


EL STEC-IC comparte la opinión de la existencia de problemas de salud mental en la comunidad educativa canaria

 Martes, 23 de Enero de 2024 15:42:50



Recientemente, el Consejero de Educación desmintió la existencia de problemas de salud mental entre el alumnado de Canarias. Desde nuestro punto de vista es un error negar esta problemática que afecta a un importante número de alumnos y alumnas, ya que ignorarlos solo contribuye a aumentarlos y prolongarlos en el tiempo. Los problemas de salud mental son de sobra conocidos, se pueden demostrar empíricamente y forman parte, desgraciadamente, de la vida de muchos jóvenes, que se manifiestan de forma explícita en síntomas como la depresión, la drogadicción, la anorexia, la bulimia, la violencia, o el acoso escolar o “bullying”. Hay que recordarle al Consejero que el suicidio es la principal causa de muerte no natural en los jóvenes de entre 15 y 29 años, y también, que tras la pandemia ha aumentado tanto el porcentaje de suicidios como de autolesiones. Esos problemas de salud mental, más los

derivados de la pobreza y la exclusión de buena parte de la sociedad (en Canarias el 35% de la población) hacen que muchos alumnos y alumnas sufran diariamente para cumplir adecuadamente sus labores escolares, tenemos informes e indicadores suficientes que acreditan la falta de un rendimiento escolar adecuado por estos problemas. Pero no solamente el alumnado sufre de trastornos de salud mental. También el profesorado tiene un índice alto de síntomas relacionados con su trabajo. Síntomas físicos, como afecciones del sistema locomotor (dolores musculares y articulares), otras alteraciones psicosomáticas como problemas gastrointestinales, cardiovasculares, afecciones de la piel, dolores de cabeza, mareos, alteraciones del apetito sexual y mayor riesgo de obesidad entre otros. También síntomas emocionales como cambios de estado de ánimo, falta de energía y menor rendimiento, agotamiento mental, y desmotivación. Las causas de estos trastornos están relacionadas con la atención al público, elevado nivel de responsabilidad, jornadas laborales demasiado largas, trabajos muy monótonos, falta de democracia y participación en la gestión de los centros, aumento de ratios de alumnado, alta carga burocrática, recortes de inversión en materia educativa, problemas de disciplina y cambios normativos. La propia carga de trabajo del profesorado al tener que educar a jóvenes con problemas de toda índole, así como el exceso de burocracia inútil, la crítica permanente continúa responsabilizándoles del fracaso escolar, las exigencias de la sociedad y las presiones de las familias y la mayor vulnerabilidad al verse expuestos en las redes sociales, así como la falta de consideración social de sus trabajos y la desmotivación del alumnado han contribuido a que el “burnout”, o síndrome del profesor quemado haya aumentado exponencialmente, sin que la Consejería haya arbitrado medidas para su prevención, mitigación o curación, con mejoras en sus condiciones laborales, promoviendo un reconocimiento social que no llega nunca, haciendo que los profesores se sientan atendidos y arrojándolos frente a la crítica de diferentes estamentos sociales.

Existen problemas de salud mental graves en el profesorado y alumnado de las islas, por mucho que el Consejero lo niegue. A la realidad se la transforma mirándola objetivamente y no escondiéndola debajo de la alfombra del olvido.

Secretariado Nacional del STEC-IC 23 de enero de 2024 [Imagen de story](#) en Freepik

Última actualización Lunes, 12 de Febrero de 2024 13:08:12